



**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
DEL PROCESO DE BAREMACIÓN**

**PLAN SOCIAL DE FORMACIÓN PARA JÓVENES POSTGRADUADOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR DE MISLATA**

Reunida la Comisión de Valoración del Plan Social de Formación de Mislata 2018, en fecha 23 de Abril del actual, se procede a elaborar el correspondiente **listado de admitidos y excluidos**, teniendo en cuenta los requisitos exigidos para formar parte de este Plan, concediéndose un plazo de 1 día hábil de alegaciones, a contar a partir del siguiente al de esta publicación en la web municipal así como su publicación en los Tablones de Anuncios del ADL y Ayuntamiento.

Asimismo cabe resaltar que este listado **NO SE TRATA DE LISTADO DE BENEFICIARIOS SELECCIONADOS**, cuya publicación queda pendiente del transcurso de este plazo, así como de la valoración de las circunstancias personales de todos y cada uno de los aspirantes admitidos, con arreglo al baremo social establecido en las respectivas Bases Regulatoras.

LISTADO ADMITIDOS PARA BAREMACIÓN

2018008099
2018008394
2018008015
2018008419
2018008140
2018008347
2018008221
2018008398
2018008007
2018008388
2018008147
2018008356
2018008399
2018008249
2018008056
2018008097



**Ajuntament
de Mislata**

Servicio de Promoción Económica y Consumo

2018008096
2018008222
2018008391
2018008364
2018008219
2018008043
2018008262
2018008279
2018008098
2018008033
2018008375
2018007997
2018008060
2018008338
2018008327
2018008151
2018008272

LISTADO EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
2018008223	EMPADRONAMIENTO MENOR DE 2 AÑOS (Requisito Base Tercera.1)
2018008359	EMPADRONAMIENTO MENOR DE 2 AÑOS (Requisito Base Tercera.1)
2018008224	EMPADRONAMIENTO MENOR DE 2 AÑOS (Requisito Base Tercera.1)
2018008259	EMPADRONAMIENTO MENOR DE 2 AÑOS (Requisito Base Tercera.1)

C/ Antonio Aparisi, 4 y 6
46920.- Mislata

Promoción Económica: Tfno.: 96.399.02.50

Fax: 96.370.60.76

E-mail: adl@mislata.es

Consumo: Tfno.: 96.399.11.58 / 96.399.11.16

Fax: 96.399.11.20

E-mail: omic@mislata.es